

Los 109 mártires claretianos serán beatificados en Barcelona el 21 de octubre



La Congregación para las Causas de los Santos del Vaticano ha aprobado la fecha del próximo 21 de octubre para celebrar en Barcelona la **beatificación de 109 mártires claretianos**, tres de ellos de la comunidad de Castro Urdiales, ha informado esta orden.

El Papa Francisco aprobó el decreto de beatificación el pasado 22 de diciembre, pero el pasado jueves la Secretaría de Estado comunicó oficialmente a la congregación catalana la fecha de la celebración, que presidirá el cardenal Angelo Amato, Prefecto de la **Congregación para las Causas de los Santos**, en la Basílica de la Sagrada Familia de Barcelona.

Esta numerosa causa aprobada por el Papa corresponde a la de los **mártires claretianos** Mateu Casals, sacerdote, Teófilo Casajús, estudiante, y Ferran Saperas, hermano, y otros 106 religiosos de esta congregación.

El proceso de **beatificación** se inició hace casi 70 años, en 1948, e incluye sacerdotes, hermanos y estudiantes profesos claretianos que fueron asesinados durante la Guerra Civil, en 1936, cuando la provincia claretiana de Cataluña comprendía también a Aragón y Valencia.

El provincial de los Claretianos de Cataluña, el padre Ricardo Costa-Jussà, ha expresado su alegría «de contar entre los beatos de la Iglesia con este grupo numeroso de hermanos mártires, que por su testimonio de fe y de perdón siempre han sido un referente y un estímulo de coherencia misionera».

El grupo de los 109 mártires beatificados pertenecían a las comunidades de Cervera – Mas Claret y Solsona (60), de Barcelona (8), de Sabadell (8), de Lleida (11), de Vic y Sallent (15).

Fuera de Cataluña la causa incluye los mártires de las comunidades de Castro Urdiales en Santander (3) y de Valencia (4).

